

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

2ºESO

Departamento de Artes Plásticas

C r i t e r i o s d e e v a l u a c i ó n

Curso: 2024/2025

Profesoras: M^a Jesús de Sales / Judit Elvira

Contenido

Criterios de evaluación	2
Criterios de calificación	2
Criterios ortográficos.....	4
Criterios de recuperación	4

Criterios de evaluación de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual-

2ESOC1.1 Buscar información, a través de diferentes canales y contextos, acerca de propuestas artísticas diversas desarrollando el criterio propio a partir de su análisis.

C1.2 Examinar propuestas artísticas del entorno patrimonial y de la cultura visual y audiovisual, a través de recursos y agentes culturales del entorno, encontrando elementos de contenido esenciales.

C1.3 Identificar los mensajes de diferentes creaciones artísticas clasificando los elementos que intervienen en la comunicación.

C1.4 Apreciar la diversidad de propuestas en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes contextos geográficos e históricos.

C1.5 Relacionar los referentes y elementos de la contemporaneidad artística con los desafíos y retos del presente, apreciando su aportación a la transformación social.

C2.1 Emplear vocabulario específico del área de manera correcta para valorar la experiencia de apreciación de diferentes referentes artísticos.

C2.2 Incorporar terminología específica del área en el proceso de comunicación oral y escrita de la experiencia de creación.

C2.3 Compartir información extraída de diversas fuentes de forma contrastada y establecer discursos y debates con asertividad.

C3.1 Exerimentar con diversidad de técnicas y materiales adecuándose a los objetivos planteados en cada una de las propuestas, incluyendo posibilidades no convencionales.

C3.2 Emplear las posibilidades comunicativas y expresivas de los formatos y materiales de la contemporaneidad artística en la elaboración de propuestas sencillas.

C3.3 Idear propuestas artísticas en las que las técnicas y materiales seleccionados estén al servicio del mensaje que se pretende transmitir.

C3.4 Demostrar hábitos de constancia y autoexigencia tanto en el proceso como en el resultado final.

C3.5 Incorporar los referentes y elementos de la contemporaneidad artística como estímulo en propuestas creativas propias.

C4.1 Buscar información y recursos aplicados a las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en diferentes entornos digitales.

CE4.2. Probar diferentes recursos digitales en la percepción, experimentación y creación de las diferentes propuestas y producciones.

C4.3 Conocer la normativa vigente de protección de datos y autoría, aplicándola de manera responsable en la creación y difusión de contenidos.

C5.1 Participar activamente en la planificación de producciones artísticas multidisciplinares, adecuando las decisiones adoptadas a los objetivos del proyecto y teniendo en cuenta la perspectiva inclusiva.

C5.2 Crear producciones artísticas colectivas experimentando con diferentes posibilidades expresivas y comunicativas, explorando las conexiones con otras materias.

C5.3 Asumir diferentes roles en el proceso de planificación, creación y difusión de la producción artística colectiva, con actitud respetuosa e inclusiva.

C5.4 Explicar a la comunidad los procesos de trabajo de manera textual, gráfica y/o audiovisual, aportando valoraciones críticas acerca del proceso y resultado.

C5.5 Difundir las producciones artísticas colectivas realizadas utilizando diferentes medios y canales.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO

Teniendo en cuenta que, a lo largo de las unidades didácticas se trabajarán los saberes básicos propios de la materia y todas las competencias que prescribe el currículo, la nota de cada evaluación vendrá determinada según el siguiente baremo:

1. Actitudes del alumno/a: interés, esfuerzo, asistencia, puntualidad, participación, comportamiento en clase, acudir al aula siempre con el material necesario, el grado de implicación en trabajos en grupo y en actividades de la asignatura, la capacidad para motivarse a aprender, mostrar valores como la solidaridad, colaboración, respecto hacia los demás y al material del aula, tolerancia, compromiso, etc. Una actitud apática, desentendida e incluso un mal comportamiento puede provocar que el alumno no obtenga este porcentaje en su nota.

Se evalúan de este modo las competencias: Personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Emprendedora (CE), Ciudadana (CC)

En la calificación final este apartado corresponderá al 30% de la nota.

2. Destrezas y conocimientos adquiridos en proyectos, trabajos individuales o en grupo, apuntes, láminas, ejercicios, tareas y pruebas objetivas que el profesor determine oportunas a lo largo de cada trimestre. Se valorará la limpieza, la precisión, la buena presentación, la creatividad y la originalidad.

Se evalúan de este modo las competencias: Matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Digital (CD), Conciencia y expresión culturales (CCEC), Comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP)

Este segundo apartado corresponderá a un 70% de la nota.

El alumno ha de entregar todos los trabajos y láminas que, normalmente, se harán en clase. Si hay trabajos que requieren ser acabados en casa, el alumno/a se los llevará y los traerá a clase finalizados el día que acordemos entre todos. Será condición indispensable para superar cada evaluación la entrega de los trabajos y ejercicios propuestos por el profesor/a. Aquellos trabajos entregados después de la fecha indicada por el profesor no podrán obtener una calificación mayor de 5 puntos. En el caso de proyectos

individuales y/o colectivos, exámenes, etc. el profesor indicará con antelación la repercusión de los mismos sobre la nota trimestral o final.

Criterios ortográficos

A nivel general se descontará de la nota de cada trabajo 0,1 por falta de ortografía hasta las cuatro faltas y un máximo 0,5 de la nota de cada trabajo por más de cuatro faltas en adelante. En función de la actividad y previo aviso al alumnado se podrán modificar los presentes criterios.

Criterios de recuperación

EVALUACIONES TRIMESTRALES

Para aprobar cada evaluación trimestral, la media de los dos apartados 1. Actitudes y 2. Destrezas y conocimientos ha de ser igual o superior a 5 (SUFICIENTE). El alumno que no supere alguna evaluación podrá recuperarla, a lo largo del curso, haciendo o rectificando los trabajos que el profesor/a considere necesarios y que serán indicados y supervisados por el/ella.

Los trabajos y pruebas de recuperación trimestrales han de hacerse antes de la evaluación final cuando la profesora o el profesor lo indique. Queda a criterio del profesorado de la materia el tipo pruebas y/o actividades de recuperación de cada evaluación. Será condición indispensable para superar el curso la entrega y realización adecuada de las actividades y trabajos de recuperación propuestos por el profesor.

EVALUACIÓN FINAL

Para superar el curso se ha de obtener una calificación positiva en todas las evaluaciones. La nota de la evaluación final la será la media aritmética de las evaluaciones parciales si todas estuvieran aprobadas. Si hubiera alguna evaluación trimestral suspendida con un cuatro, se podrá aprobar el curso si la media aritmética de las tres evaluaciones es cinco o superior a cinco.

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

La asignatura **de Laboratorio de Creación Audiovisual 1º de ESO**, se recupera a través de un cuadernillo de ejercicios y una prueba teórico-práctica.